



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL
OFICINA DE CONTRATOS



No. GS-2023-068957 / AREAD - GUCON 17.5

Bogotá D.C., 25 OCT 2023

Señores.
OFERENTES
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta solicitud limitación Mipyme proceso PN HOCEN MI 048 2023

En atención a la solicitud realizada por la empresa HEALTHCORP relacionada con limitar a Mipyme el presente proceso, que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE VENDAJES DE INMOVILIZACIÓN A CARGO DEL SERVICIO DE ORTOPEDIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL"**, el Hospital Central de la Policía informa al oferente, que de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, **"Convocatorias limitadas a MIPYME"** y teniendo en cuenta que se recibió solo una manifestación de limitación a **MIPYMES** por parte de su empresa, no se cumple con los requisitos para limitar el presente proceso a **MIPYME**.

Atentamente,

Coronel **CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN**
Director Hospital Central de la Policía Nacional

Elaboró: TA. ANA RUTVELY GARCIA SALDAÑA
HOCEN-GUCON

Revisó: MY GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES
HOCEN-GUCON

Revisó: TC JUAN PABLO BLANCO SIERRA
HOCEN-ARLOE

Revisó: PS-24 SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA
HOCEN-ASJUR

Fecha de Elaboración: 23/10/2023
Ubicación: procesos 2023

Carrera 59 No. 26-21 CAN
Teléfonos: (1) 5804401 Ext. 2502
hocen.gucon4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

